



---

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

---

COLEGIO SANTA MARÍA GORETTI DE PADRE HURTADO



*"16 años siendo un aporte a la comunidad"*



## **PROYECTO EDUCATIVO**

### **VISIÓN**

El Colegio Santa María Goretti, opta por una propuesta centrada en el ser humano que trascienda en lo académico, basada en el desarrollo integral y armónico. Esta visión se cimienta en una concepción humanista, desarrollando en cada uno de nuestros(as) estudiantes valores fundamentales como: la responsabilidad, el respeto por las personas y la naturaleza, honradez, empatía, solidaridad, tolerancia, coherencia y sustentabilidad.

### **MISIÓN**

La misión del Colegio Santa María Goretti es formar estudiantes de Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media Científico Humanista, desarrollando en ellos(as) un proceso que busque el crecimiento y desarrollo integral . Se busca entregar herramientas necesarias para impulsar el desarrollo de habilidades artísticas, cognitivas y socioemocionales, con el fin de alcanzar aprendizajes integrales, significativos e inclusivos, fomentando una cultura educativa sustentable y que contribuya a la formación de una ciudadanía con conciencia ambiental.



## SELLOS INSTITUCIONALES

### RESPECTO

El respeto significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño. En nuestra comunidad educativa, comprendemos el respeto como actos de aceptación y tolerancia a la diversidad, el uso prudente de la libertad, la no acción de violencia manifestada en forma física, verbal o gestual, la amplia visión cultural, respetar y valorar todas las formas de vida que existen, es decir, respetar la biodiversidad en todas sus formas, por el solo hecho de existir y por sobretodo la igualdad ante la dinámica de deberes y derechos en una sociedad ambiental del siglo XXI.

#### **Los actores de la comunidad educativa serán respetuosos cuando:**

- Promueven, comprenden y respetan los acuerdos como forma de relación que permite vivir en comunidad.
- Aceptan la diversidad de las personas en cuanto a su ser, pensar y actuar.
- No poseen un comportamiento de violencia verbal, escrita, virtual, física, psicológica, sexual o de cualquier otra naturaleza, individual o colectiva, hacia cualquier individuo, sea este miembro o no de la comunidad educativa.
- Respetan las normas de cortesía y amabilidad en el trato con otras personas.
- Cuidan la limpieza, se adecuan al contexto y mantienen el orden de su presentación personal.



**Los estudiantes del Colegio Santa María Goretti serán respetuosos cuando:**

- Contribuye a crear ambientes de trabajo adecuado, con su comportamiento, orden y actitudes.
- Muestra una actitud atenta, participativa, adecuada para su aprendizaje y de los otros.
- Colabora con el desarrollo de la clase.
- Respeta los horarios y plazos, siendo puntual con el cumplimiento de sus compromisos académicos y actividades extracurriculares del establecimiento.
- Cuida y mantiene el buen estado del medio físico y natural. Evita el daño y el desorden de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educacional.
- Se pone en el lugar de otros y evita entorpecer las actividades que se estén desarrollando.
- Sus modales, expresiones y vocabulario son adecuados, sin expresiones hirientes o descalificadoras, ausentes de groserías, garabatos e insolencias y sin el uso de sobrenombres, entre otras expresiones.
- Su presentación personal es adecuada al contexto, limpia y ordenada.
- Promueve una cultura de reciclaje y organización de residuos en la cultura escolar.



**Los docentes del Colegio Santa María Goretti serán respetuosos cuando:**

- ▮ Su comportamiento y actitud contribuye a generar un ambiente de trabajo armónico y un clima de cuidado entre directivos, docentes, funcionarios, padres, apoderados y estudiantes.
- ▮ Sus expresiones verbales, escritas y gestuales son cordiales y adecuadas al contexto, evitando descalificaciones.
- ▮ Atiende las diferencias individuales, promoviendo, favoreciendo y permitiendo la participación al consultar, resolver dudas y emitir opiniones.
- ▮ Respeto los horarios y plazos, siendo puntual en el cumplimiento de sus compromisos con su Coordinación Pedagógica y con los demás estamentos del establecimiento.
- ▮ Aplica el Currículum nacional vigente, incluyendo en forma explícita los sellos y principios institucionales del establecimiento.
- ▮ Entrega los resultados de las evaluaciones de acuerdo a los reglamentos de evaluación vigentes.
- ▮ Considera las dinámicas grupales y diferencias individuales al entregar conocimientos e información.
- ▮ Entrega información y conocimientos en forma clara, graduada, planificada, completa, precisa y oportuna.



### **Un apoderado del Colegio Santa María Goretti es respetuoso cuando:**

- ▮ Contribuye a generar y mantener un clima de sana convivencia entre los apoderados y una relación adecuada con los distintos estamentos del Colegio Santa María Goretti.
- ▮ Respeta y sigue en forma estricta los pasos de los conductos regulares de comunicación interna.
- ▮ No circula dentro del recinto escolar durante el horario regular de clases.
- ▮ Evita hacer comentarios descalificativos hacia otros miembros de la comunidad educativa, siendo cuidadoso con los comentarios que emite.
- ▮ Utiliza un vocabulario adecuado y un trato digno con todos los miembros de la comunidad.
- ▮ Mantiene un lenguaje y trato cortés. un trato cortés con todos los integrantes de la comunidad educativa.

### **Un asistente de la educación es respetuoso cuando:**

- ▮ Tiene un trato deferente con las personas.
- ▮ Es diligente en las labores que le corresponden según su cargo, rol y/o función.
- ▮ Sus labores no interfieren en el normal desarrollo de las clases.
- ▮ Mantiene un trato cordial y cortés.



## **RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad es la capacidad de cumplir los compromisos y de asumir las consecuencias de una decisión. Esto, previendo sus resultados, de modo que beneficie a la propia persona y a los demás.

En nuestra comunidad educativa, hace un llamado a hacernos cargo de nuestra responsabilidad individual y colectiva, frente a la destrucción de la naturaleza, es decir, darnos cuenta de que todos tenemos la misión de enfrentar y solucionar las problemáticas ambientales.

### **Los distintos actores de la comunidad escolar son responsables cuando:**

- ▮ Se hacen cargo de sus actos y asumen las consecuencias
- ▮ Se ocupan del bienestar de otro.
- ▮ Buscan ayuda o apoyo ante una necesidad.
- ▮ Sintonizan y cumplen con los sellos y metas institucionales.
- ▮ Cuidan su aseo e imagen personal.



**Los estudiantes del colegio Santa María Goretti son responsables cuando:**

- ▮ Reflexionan antes de actuar.
- ▮ Reconocen sus errores y tratan de superarlos.
- ▮ Participan de todas las actividades curriculares y extracurriculares del establecimiento.
- ▮ Cuidan la infraestructura y materiales del establecimiento.
- ▮ Cumplen con las tareas exigidas, objetivos , deberes de la vida escolar en las fechas y tiempos indicados.
- ▮ Utilizan correctamente el tiempo y el material entregado en su horario de clases y el que se solicita para cada una de ellas.
- ▮ Se enfrentan a situaciones complejas y son capaces de actuar por sí mismo.
- ▮ Buscan obtener información para desarrollar un problema.
- ▮ Asisten regularmente a clases y son puntuales.
- ▮ Organizan su tiempo y avanzan en el cumplimiento de sus deberes y tareas por sí solo.





### **Los docentes del Colegio Santa María Goretti son responsables cuando:**

- ▣ Llegan puntualmente a su lugar de trabajo y a clases.
- ▣ Participan de las actividades del Colegio Santa María Goretti señaladas en su descripción de cargo y/o según acuerdos contractuales.
- ▣ Prepara y realiza clases de calidad, con indicaciones claras hacia el D.U.A.
- ▣ Prepara su material de trabajo en forma óptima.
- ▣ Transmite y comunica claramente los objetivos de las clases a sus alumnos.
- ▣ Se preocupa del bienestar de cada uno de sus estudiantes.
- ▣ Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno, preocupándose que vaya aprendiendo, dentro de sus posibilidades y bienestar.
- ▣ Cumple con las fechas establecidas para realizar pruebas y trabajos.
- ▣ Cumple con el compromiso de entregar pruebas y trabajos.
- ▣ Es transparente y justo al evaluar, aplicando pautas y rúbricas para todas las evaluaciones.
- ▣ Se perfecciona y actualiza en sus disciplinas que imparte.
- ▣ Se compromete con vivir y transmitir los valores institucionales.
- ▣ Mantiene una comunicación fluida con los padres y apoderados.
- ▣ Participa de las actividades que propone el Establecimiento en su Plan Anual de Convivencia Escolar.
- ▣ Revisa semanalmente la página web del establecimiento : [www.colegiosantamariagoretti.com](http://www.colegiosantamariagoretti.com).
- ▣ Revisa, semanalmente, NAPSIS e incorpora la información pertinente de cada uno de sus estudiantes (Observaciones al estudiante, calificaciones y citaciones de apoderado), además de los correos emandados desde nuestra institución.



### **Los apoderados del Colegio Santa María Goretti son responsables cuando:**

- ▣ Asume su rol fundamental de formador.
- ▣ Vela por que su pupilo asista regularmente a clases y llegue puntualmente en cada jornada.
- ▣ Justifica oportunamente las ausencias de su pupilo.
- ▣ Cumple con las condiciones establecidas con la presentación personal (ordenada, segura y limpia) de su pupilo.
- ▣ Se preocupa por la formación integral de su pupilo.
- ▣ Dispone de los materiales que su pupilo utilizará en cada clase.
- ▣ Apoya y favorece que su pupilo cumpla con las exigencias académicas del establecimiento.
- ▣ Cumple con las recomendaciones y/o exigencias que el establecimiento y profesor le sugieren para apoyar a su hijo.
- ▣ Asiste a todas las reuniones de curso, reuniones personales y escuelas para padres y apoderados.
- ▣ Participa de las actividades del establecimiento planificadas en el Plan de Convivencia Escolar.



**Los asistentes de la educación del Colegio Santa María Goretti son responsables cuando:**

- ▮ Cumplen con las funciones y tareas propias de su cargo y/o según acuerdos contractuales.
  
- ▮ Participan de las actividades del establecimiento señaladas en su descripción de cargo y/o según acuerdos contractuales.
  
- ▮ Su presentación personal es ordenada, limpia y segura.
  
- ▮ Aportan al bienestar de la comunidad goretiana.
  
- ▮ Cuidan y mantienen su material de trabajo en forma óptima.
  
- ▮ Cuidan y usa adecuadamente los materiales del establecimiento.
  
- ▮ Buscan solución a situaciones y/o problemas cotidianos.
  
- ▮ Son cuidadosos y evitan posibles peligros y riesgos.
  
- ▮ Su trabajo es prolijo, completo y pertinente.
  
- ▮ Es puntual y cumple los plazos establecidos para realizar sus trabajos